

Programa Andrés Bello

¡Viviendo la excelencia!



Objetivo General: Proporcionar una plataforma de acompañamiento y seguimiento de los estudios universitarios de estudiantes de pregrado en la UCAB Caracas, con altas necesidades socioeconómicas, con el fin de garantizar la prosecución y el éxito sostenido de su proyecto de vida académico.

Objetivos Específicos:

- Lograr el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes beneficiarios durante el curso de su carrera universitaria.
- Fortalecer la estrategia para ejecutar el proyecto de vida académico de cada uno de los estudiantes beneficiarios, ofreciendo métodos y herramientas altamente efectivos para lograr el éxito de manera sostenida.

El PAB permite atender integralmente al estudiante beneficiado -y a su familia- a través de cuatro (04) líneas de acción: académica, psicopedagógica, social y espiritual, además de la cobertura económica de la matrícula de la carrera cursada por el beneficiario, de acuerdo a una evaluación socioeconómica realizada en la Oficina de Cooperación Económica al Estudiante de la UCAB.

Estas líneas son desarrolladas gracias a la participación proactiva de otras unidades como la Dirección de Proyección a la Comunidad (Voluntariado UCAB), el Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano (Iniciativa PASA) y la Dirección de Identidad y Misión (Valores en Tránsito); así como la consolidación de diversos convenios institucionales con organizaciones de formación en Emprendimiento, Economía Doméstica, Comunicación Asertiva.

¿Cómo apoyar el Programa?

Puede realizar una DONACIÓN siguiendo estos tres (03) pasos:

Paso 1: Seleccione su forma de pago:

- Cheque No Endosable
- Depósito Bancario
- Transferencia Bancaria

Paso 2: Realice el aporte en la siguiente cuenta:

Cuenta Corriente N°
0105-0019-29-1019298073
Banco Mercantil
A nombre de: Fundación
Andrés Bello
RIF J-00066761-6
fundacionandresbello@gmail.com

Paso 3: Envíe, física o digitalmente, a la Fundación el soporte de pago y sus datos fiscales (razón social, RIF, dirección y teléfono) para la elaboración del RECIBO^(*).

Más información

Av. Teherán, UCAB, Edif. Servicios Centrales,
Piso 2, Oficina FAB.
Correo: fundacionandresbello@gmail.com
Directora: Déborah Cordero
Contactos: Daira González | Valentina Pérez

Teléfonos

+58 (0212) 407 4286 | 407 6110 | Fax: 407 6041

(*) Su donación es deducible del pago del Impuesto Sobre La Renta, según el Parr. 12 y 13, Art. 27 de la Ley de ISLR vigente.